



DESAFÍO
PROBONO

CONCURSO PARA ESTUDIANTES DE DERECHO

programa de Fundación
PRO BONO

Fundación
PRO BONO

AYUDA
LEGAL
CHILE

programa de Fundación
PRO BONO



CARTA DEL PRESIDENTE

El 2017 fue un año de apertura a nuevos y grandes desafíos. Reforzamos nuestras áreas internas en la fundación y nos involucramos en dos temáticas que creemos son prioritarias para el país y con las que tenemos especial cercanía: el fenómeno de la migración y el fortalecimiento de las organizaciones sociales. La primera, presente en el diario vivir de cada uno de nosotros, y respecto de la cual sabemos el país está al debe en sus políticas públicas. La segunda apunta a las falencias estructurales de las organizaciones, las que han impactado en su estabilidad, continuidad y crecimiento, afectando a las miles de personas que ayudan con su labor.

Por ello quisimos llevar nuestra colaboración voluntaria más allá de la atención de casos. Nos propusimos sentarnos con la sociedad civil, escuchar experiencias, aunar visiones y proponer cambios a la legislación desde nuestra especialidad y compromiso con la sociedad. Así formamos una mesa de trabajo con el Servicio Jesuita a Migrantes, una organización que hoy es referente y que nos ha aportado desde su valioso conocimiento y profundo relato, aprendiendo así aspectos inéditos e increíbles de la vivencia cotidiana de los inmigrantes. A esta experiencia se ha sumado, además, el aporte de nuestros estudios y empresas miembros a esta comunidad, con charlas y con la creación de instrumentos, como manuales laborales y de migración y la primera app para árabe parlantes en la región, donde colaboramos desde lo legal.

Justamente porque creemos que el trabajo en red es una de las vías más efectivas para generar cambios como sociedad, es que nos hemos propuesto ayudar a robustecer la institucionalidad de las organizaciones sociales, voces representativas de las necesidades y sueños de sectores de la ciudadanía. Son múltiples los

casos de instituciones, grandes y pequeñas, que llevan adelante causas sociales de gran impacto, con equipos apasionados, pero que han desistido en el camino por su inestabilidad administrativa y financiera.

Nosotros, desde el derecho, sabemos que las múltiples leyes de donaciones no han ayudado en ese sentido y queremos aportar a modificarlas. Por eso comenzamos dos instancias de intercambio de experiencias con organizaciones de la sociedad civil, que delegarán en la fundación la labor de proponer una ley única de donaciones y de crear y presentar mecanismos de donaciones para recibir y donar dineros, desde y hacia el exterior.

El interés que han generado estas iniciativas y la participación de nuestros abogados miembros nos tiene contentos. Este 2017 nos acercamos nuevamente a temas de interés público, porque sabemos que independiente del campo en el que trabajemos en el día a día, tenemos un sentido de justicia y una motivación especial por la trascendencia social de nuestra profesión. Por ello organizamos, además, una serie de actividades dirigidas exclusivamente a nuestros miembros, donde destacadas figuras del derecho a nivel internacional nos aportaron con su experiencia y trayectoria.

El 2018 se viene, por tanto, con muchas sorpresas. El llamado que les hacemos es a seguir haciendo pro bono con entusiasmo; a mantenernos conectados con nuestro entorno y a compartir con los demás la importante labor que llevamos en estos 18 años.

Pablo Guerrero
Presidente Fundación Pro Bono



ALBAGLI ZALIASNIK: ESTUDIO JURIDICO 2017

Hace cuatro años Albagli Zaliasnik asumió la que sería su primera causa de cambio de nombre y sexo. Se trató del caso de Matías, quien si bien estaba inscrito como mujer en el Servicio de Registro Civil e Identificación, desde los 14 años se sentía hombre.

En 2013 había acudido a Fundación Pro Bono para buscar ayuda en el reconocimiento legal de su identidad, un paso que necesitaba para dejar atrás los duros momentos de discriminación que vivió a lo largo de su vida.

Los abogados Daniel López y Daniela Hirsch asumieron su causa y, tras un año y medio en el que defendieron que la identidad de género no se determina por las características físicas de una persona sino que por su vivencia personal de identidad, contrario a la jurisprudencia de esos años, lograron el pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Santiago. El tribunal, en un fallo inédito, autorizó el cambio de identidad sexual de su representado, incluso previo a que se realizara una cirugía.

“Era un caso difícil porque en ese momento prácticamente no había precedente y el conocimiento acerca de la identidad de género era muy precario en nuestra sociedad. Los abogados que llevaron el caso lo tomaron con mucho coraje, profesionalismo, dedicación y cariño, hasta obtener el resultado deseado. Desde ese momento, hemos recibido varios casos similares u orientados a la diversidad y discriminación” comenta Ariela Agosin, socia del estudio.

“Hemos incentivado a las nuevas generaciones de abogados a promover el acceso a la justicia de todas las personas, sin distinguir motivos culturales, discapacidades, orígenes, géneros u otros”, agrega Ilan Motles, coordinador pro bono, y afirma que los casos que ha asumido el estudio han sido significativos para el equipo, tanto en lo profesional como en lo personal.

Con este caso, agrega, el equipo pudo constatar el difícil camino que enfrenta la sociedad en el avance de la inclusión.

Hoy día, la firma aún mantiene contacto con Matías. “Como familia estamos bien de salud y con trabajo, que es importante, saliendo adelante y viviendo la vida muy agradecidos de las instancias que se nos presentan (...) quiero que sepan este eterno cariño y orgullo que siento por ustedes y que siempre estarán en mi corazón”, les escribió el cliente en febrero de 2018.

MISIÓN

Fundación Pro Bono es una organización sin fines de lucro que promueve el acceso a la justicia de personas y grupos en situación de vulnerabilidad y el fortalecimiento de la sociedad civil en Chile. Esto lo lleva a cabo gracias al voluntariado legal que realizan sus estudios jurídicos y grandes empresas miembros, en beneficio de personas naturales, organizaciones sociales y microempresarios.

La fundación vincula, acompaña y fortalece la relación de la comunidad legal con la ciudadanía, la cual, junto a la asesoría gratuita de casos, se plasma en programas de difusión del derecho a diversos públicos y en la elaboración de propuestas legislativas en amplias materias.

OBJETIVOS

PROMOVER la profesionalización de la práctica pro bono al interior de la comunidad legal, como una contribución del sector privado al mejoramiento del acceso a la justicia.

VINCULAR e INTERMEDIAR entre la ciudadanía y los actores de la profesión, generando instancias de encuentro y programas de trabajo para satisfacer las necesidades jurídicas de personas y grupos vulnerables.

ORGANIZAR el voluntariado de abogados/as, estudios jurídicos y empresas, a través de la recepción, evaluación y derivación de casos de forma periódica.

DIFUNDIR el quehacer de la organización entre el sector público y privado y la sociedad civil.

ÁREAS DE TRABAJO

El amplio abanico de áreas del derecho que atiende y en las que se involucra la fundación, gracias a las especialidades de sus estudios jurídicos y empresas, permite aportar al desarrollo de distintas temáticas de sensibilidad social.

ADULTO MAYOR

En esta área se busca concientizar y educar respecto a los derechos de los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Ello se hace mediante la asesoría legal gratuita a personas naturales y de programas de capacitación a adultos mayores.

ARBITRAJE

Este es un programa en el cual se contribuye a la formación y asignación de jueces árbitros a causas de comunidades hereditarias y liquidación de sociedad conyugal de personas de escasos recursos.

BULLYING

Esta área está orientada a prevenir y educar a la ciudadanía sobre materias de convivencia escolar y sus implicancias legales.

DISCAPACIDAD

Esta área promueve el respeto y la no discriminación hacia personas con discapacidad. Para ello se brinda asesoría y se generan alianzas estratégicas con organizaciones sociales que trabajan en este ámbito.

FAMILIA

Esta área aborda situaciones de vulneración grave de derechos en torno a las relaciones de familia.

INTERNACIONAL

A través de la Red Pro Bono de las Américas, se asesora y se coordinan casos (contenciosos y corporativos) que exceden la jurisdicción nacional o que cuentan con un componente de Derecho Internacional.

MICROEMPRESARIOS

En esta área se brinda asesoría a microempresarios de forma directa o indirecta, a través de organizaciones sociales que trabajan con estos grupos. El objetivo es profesionalizar el emprendimiento y así contribuir al desarrollo del país. Se otorga asesoría en materias laborales, tributarias y comerciales, entre otras.

ORGANIZACIONES SOCIALES

Esta área contribuye a la institucionalización y fortalecimiento de organizaciones sociales, a través de la asesoría para obtención de personalidad jurídica, modificación de estatutos, inscripción de marcas y en asuntos laborales, comerciales o tributarios, entre otros temas.

PENAL

En esta área se ayuda a personas que han sido víctimas de delitos violentos. Además, se generan instancias de trabajo en temas jurídicos y sociales de interés público.



DIRECTORIO



Nuestro directorio lo conforman grandes profesionales del derecho en Chile, pero además grandes personas que saben de trabajo en equipo, tienen compromiso social y brindan un apoyo incansable a la dirección y al equipo. Con ellos no sólo hemos podido definir los lineamientos estratégicos de la fundación sino también aportar con su experiencia e ideas a su quehacer diario.

Carolina Contreras, directora ejecutiva Fundación Pro Bono.



• Juan José Bouchon L.
• Rony Jara A.

• Ciro Colombara L.
• Verónica Undurruga V.

• Pilar Aspillaga V.
• Matías Insunza T.

• Pablo Guerrero V., presidente
• Marcela Fajardo R.

CONSEJO CONSULTIVO



No siempre se tiene la oportunidad de contar con el apoyo de abogados y abogadas tan prestigiosos para llevar a cabo un proyecto como éste. En la fundación nos sentimos afortunados de que referentes y líderes del derecho en Chile nos acompañen al servicio de las personas más vulnerables

Pablo Guerrero, presidente Fundación Pro Bono.



• Pedro Pablo Gutiérrez P. - Gutiérrez, Waugh, Jimeno & Asenjo
• Alejandro Álvarez A. - Bofill Mir & Alvarez Jana
• Fernando Barros T. - Barros & Errázuriz
• Enrique Barros B.
• Nancy De la Fuente H.
• Jorge Allende Z.
• María Paz Garafulic L.
• José María Eyzaguirre G. - Claro&Cía
• Gonzalo Fernández R. - Carey
• Michael Grasty C. - Grasty Quintana Majlis & Cía.
• Sebastián Guerrero V.
• Gonzalo Insunza F. - Insunza Abogados
• Nicolás Lama L.
• Juan Francisco Lecaros M.

• José Luis Letelier A. - Cariola Diez Pérez-Cotapos y Cía
• Pablo Mir B. - Bofill Mir & Alvarez Jana
• Guillermo Morales E. - Morales & Besa
• Nicole Nehme Z. - FerradaNehme
• Patricia Núñez F. - Nuñez Muñoz
• Juan Pablo Olmedo B.
• Roberto Peralta M.
• Francisco Pfeffer U. - Pfeffer & Asociados
• Juan Tagle Q. - Prieto y Cía
• José Tagle Q. - Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría
• Rodrigo Velasco A. - Alessandri Abogados
• Marianela Villarroel V.
• Gabriel Zaliasnik Sch. - Albagli Zaliasnik
• Rodrigo Zegers R. - Rivadeneira Colombara Zegers

COORDINADORES



Los coordinadores pro bono son un vínculo fundamental para que el sueño compartido, de que exista justicia para todos, tenga eco en la realidad. Su trabajo es del día a día, son el motor tras el voluntariado y tienen un gran compromiso profesional que, muchas veces, se convierte también en personal

Eva Méndez, coordinadora general Fundación Pro Bono.



- Juan Carlos Godoy, Abogabir & Cia
- Daniela Hirsch | Ilan Motles, Albagli Zaliasnik
- Sebastián Molina, Alessandri & Cía.
- Félix León, Aranís - Espinosa
- Francisco Castillo, Barahona Castillo Bonacic
- Daniel de Smet, Barros & Errázuriz
- Carolina Moncada, Bofill Mir & Alvarez Jana
- Macarena Vassallo, CMS Carey & Allende
- Josefina Marshall, Carey y Cía.
- Pablo Novoa, Cariola Diez y Pérez-Cotapos & Cía.
- Felipe Ossa, Claro y Cía.
- Álvaro Awad, Contreras Vellozo Abogados
- Marcela Rodríguez, FerradaNehme
- Benjamín Vial, Fiscalía BBVA
- Alejandra Hernández, Fiscalía BCI
- Constanza Abarca | Bernardo Villouta, Fiscalía CCU
- Esteban Ruíz | Tania Pereira | Ignacio Crovetto, Fiscalía Cencosud S.A.
- Fernando Eyzaguirre, Fiscalía JP Morgan
- Rodrigo González | Natalia Lujan, Fiscalía Metlife
- Sara Huerta, Fiscalía ProVida AFP
- Sharoni Rosenberg, Fiscalía PwC

- Constanza Barrauto, Fiscalía SMU
- Alejandro Berríos, Fiscalía Walmart
- Simón Zañartu, Garnham Abogados
- Carolina Abarca, García Magliona Abogados
- Claudia Ormazabal, Garrido & Ormazabal
- Andrés Cabello, Grasty Quintana Majlis & Cía.
- José Gabriel Undurraga | Macarena Ravinet, Guerrero Olivos
- Jaime Elgueta, Gutierrez, Waugh, Jimeno & Asenjo
- Diego Balart, Insunza Abogados
- Jorge Barahona, Jordán, Barahona & Cía.
- Carolina Escobar, Larraín Rencoret Lackington & Urzúa
- Edmundo Varas | María Francisca Estrougo, Morales y Besa
- Rodrigo Muñoz, Nuñez Muñoz Abogados
- Roberto Peralta, Peralta, Gutiérrez y Asociados Ltda.
- Francisco Galli, Pfeffer & Asociados
- Matías Larroulet, Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría
- Cristóbal Raby, Prieto Abogados
- Juan Felipe Villanueva, Ried Fabres
- María José Zegers, Rivadeneira Colombara Zegers
- Paz Marambio | Andrés Grunewaldt, Silva & Cía.
- Juan Pablo Morales | Fabiola Schencke, Urenda, Rencoret, Orrego y Dörr

EQUIPO



He compartido en varias oportunidades con el equipo y me sorprende su entusiasmo y profesionalismo. Hacer crecer en el tiempo a una organización social, como lo han hecho, no debe ser tarea fácil, requiere de una fuerza y convicción importante.

Ciro Colombara, miembro del directorio de Pro Bono.



- Carolina Contreras D.
Directora Ejecutiva
- Eva Méndez N.
Coordinadora General
- Liliana Romo M.
Encargada Administración
- Josefa Giesen E.
Coordinadora Litigio
- Ignacio Obando E.
Coordinador Corporativo y Encargado Desafío Pro Bono
- Loreto Salas P.
Encargada Comunicaciones

- Constanza Alvial R.
Coordinadora Red Pro Bono y Vinculación con el Medio
- Christian Walker V.
Área Corporativa
- Constanza Salas M.
Área Litigio
- Daniela Miranda V.
Coordinadora Fortalecimiento
- Javiera Núñez A.
Encargada Diseño



COMPAÑÍA DE CERVECERÍAS UNIDAS CCU: FISCALÍA 2017

A través de Pro Bono, el equipo legal de la Compañía de Cervecerías Unidas, CCU, se coordinó con Fundación Las Familias para dictar una charla sobre derecho laboral y migración a ciudadanos haitianos de Peñalolén. Así, en noviembre de 2017, los abogados Nicolás Meza y Carlos González llegaron hasta el centro que tiene dicha organización en esa comuna, para reunirse con un grupo de inmigrantes acompañados de un traductor de español creole. La convocatoria no resultó fácil. *“La comunidad haitiana, en un principio, era muy reticente a participar de este tipo de actividades, debido a que existía la razonable creencia de que se trataba de ocasiones de control y fiscalización de su situación migratoria más que de comunicación, información y de guía”,* cuentan Carlos y Nicolás.

Aun los asistentes plantearon a los abogados las dudas que más los aquejaban a ellos, sus familias y sus cercanos. *“Son innegables las dificultades que plantea nuestro actual sistema migratorio, atendiendo el carácter burocrático de este proceso, y la existencia de desafíos aún más grandes porque los miembros de las comunidades no hispano parlantes en nuestro país, deben vencer las barreras idiomáticas”,* agregan.

En ese contexto, los abogados les explicaron cómo obtener información sobre el estado de sus trámites, una vez iniciado el proceso migratorio, al igual que las obligaciones laborales y tributarias y, puntualmente, cómo, cuándo y cuánto paga el empleador chileno por concepto de remuneraciones y cotizaciones previsionales.

“Este tipo de actividades agrega valor y sirve como una pequeña guía en el largo camino de alcanzar una integración plena de los grupos migrantes a la comuna”, indican Carlos y Nicolás. En esa línea, los abogados reflexionan además sobre el rol que puede cumplir el sector privado para aportar a la integración de las comunidades inmigrantes.

“Por un lado, como abogados podemos acercar el derecho a la gente y permitir un acceso simple y entendible a la normativa y a las instituciones que existen para velar por el cumplimiento de las mismas. Por otro lado, está el rol de empleador como centro de interacción a nivel social y profesional, por lo que puede ayudar a generar interacciones y a que haya un mayor entendimiento entre las personas”, indican los abogados.

Tras la realización de la actividad, la relación entre la comunidad haitiana y Fundación de las Familias se vio fortalecida, generándose nuevas instancias para abordar temáticas de apoyo a la inclusión de inmigrantes en nuestra sociedad.

FUNDACIÓN

NUEVAS ÁREAS

A partir de 2017 la fundación cuenta con dos nuevas áreas de trabajo: Fortalecimiento y Vinculación con el Medio. Fortalecimiento es responsable de coordinar, acompañar, resguardar y estrechar la relación con estudios y fiscalías miembros. Así, coordina el ingreso de nuevas oficinas y abogados a la fundación; capacita a coordinadores y realiza encuestas de satisfacción, reportes de gestión y manuales de prácticas, además de charlas motivacionales al interior de las oficinas. Vinculación con el Medio, en tanto, se enfoca en compartir el quehacer de la institución y generar sinergias y lazos con organizaciones del sector público y privado. Ambas áreas se orientan a contribuir transversalmente al desempeño y posicionamiento de la fundación.

ALIANZA CON LA ACADEMIA

En alianza con universidades nacionales e internacionales, Pro Bono recibió este año en sus oficinas a tres alumnas pasantes, provenientes de la Universidad Del Rosario (Colombia), Universidad George Washington (Estados Unidos) y Albert Ludwigs Universität Freiburg (Alemania). Asimismo, contó con la colaboración de tres estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibañez quienes, tras un período de inducción y práctica sobre el pro bono al interior de la organización, concluyeron sus pasantías dentro de estudios jurídicos miembros.

 **Maria Del Mar Mejia**
8 de agosto de 2017

¡Gracias Fundación Pro Bono Chile por haberme permitido vivir esta experiencia! Sin duda una de las mejores. Me voy feliz de haber aprendido tanto y haber conocido personas como ustedes, fueron indispensables en todo este proceso, gracias por recibirme y hacerme sentir parte del equipo. ¡Los admiro por su forma de ser y por la dedicación que le ponen al trabajo pro bono. Los extraño a todos!!!



NUESTROS MIEMBROS

SEGUNDO ENCUENTRO DE FISCALÍAS PRO BONO

Con plena asistencia de los coordinadores, las fiscalías tuvieron su encuentro anual, en un almuerzo en las oficinas de JP Morgan. En éste, los coordinadores, junto a los fiscales de JP Morgan, Alejandro Rubilar, y Cencosud, Sebastián Rivera, compartieron íntimamente buenas prácticas, recomendaciones y dudas respecto al voluntariado y, en ese contexto, reconocieron la necesidad y el aporte de las charlas que realiza la nueva Área de Fortalecimiento al interior de las oficinas miembros. Así también, se expusieron casos de éxito y experiencias con instituciones sociales y microempresarios. La reunión fue encabezada por el director y directora ejecutiva de Pro Bono, Ciro Colombara y Carolina Contreras.



TRADICIONAL ENCUENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS

En el edificio Colunga se realizó el tradicional Encuentro de Coordinadores pro bono de estudios, el cual fue encabezado por Pablo Guerrero y Carolina Contreras, presidente y directora ejecutiva de la fundación. Se presentó el trabajo realizado en 2016, se compartieron experiencias y se buscaron en conjunto mecanismos de

mejora del voluntariado legal. Asimismo, se contó con la visita especial de la Directora del Observatorio Legislativo de la Universidad del Rosario de Colombia, María Lucía Torres, quien se refirió al programa de pasantías pro bono de la Facultad de Jurisprudencia de esa casa de estudios. Dicha iniciativa fue referencial para la implementación del programa de pasantías en Fundación Pro Bono Chile, en convenio con la U. Adolfo Ibañez. Por otro lado, la fundación dio a conocer una alianza con la compañía hotelera IHH, como beneficio exclusivo para sus miembros.



CONSEJO CONSULTIVO 2017

Un desayuno en las oficinas de Claro & Cía., fue la instancia elegida para reunir al Consejo Consultivo de la fundación, presidido por Pedro Pablo Gutiérrez Philippi. En la ocasión, socio/as de estudios miembros y abogado/as de destacada trayectoria pusieron su experiencia al servicio de los lineamientos estratégicos de la fundación para el 2017 y 2018. Hubo una participativa y provechosa conversación, donde se abordaron los logros y las dificultades que se presentaron en 2016 y en base a ello se delinearón las mejoras y los cambios para el presente año. El encuentro fue encabezado por Pablo Guerrero y Carolina Contreras, quienes anunciaron los nuevos estudios y fiscalías miembros; el nuevo organigrama de la fundación y las últimas novedades en el programa estudiantil "Desafío Pro Bono".



RED DE FAMILIA COMPROMETIDA CON LA INFANCIA

Con la participación especial del ex director del Instituto de Derechos Humanos, Branislav Marelic, y de la Jueza del Primer Juzgado de Familia de Santiago, Carolina Bustamante, la red de abogados de familia miembros de Pro Bono celebró su encuentro anual. En la ocasión se conversó sobre la situación del país en cuanto a las vulneraciones de derechos en infancia y de la necesidad de hacerse parte en estas causas. En ese contexto, se revisó la experiencia de la fundación con el caso del "Carabino Guardador". El encuentro fue liderado por Carolina Contreras.



 **Tamara Núñez A.**
10 de septiembre de 2017

A veces el agradecimiento que una persona quiere expresar es tan grande que no sabe como hacerlo, es lo que me pasa a mi ahora, ustedes han sido un apoyo incondicional para nosotras durante este último año. Cuando me comuniqué con Pro Bono, lo hice con toda mi fé, pidiendo a dios que nos ayudara y sin duda nos escuchó.

Sé que somos afortunadas porque desde el primer momento en que nos reunimos nos brindaron todo el apoyo, confianza, preocupación constante, respuestas inmediatas a mis consultas, transmitiéndome siempre que estarán con nosotras hasta el final y así fue.

La labor de los abogados pro bono es tan importante, tan humana, tan noble, con dedicación y amor a su profesión

que tal vez no dimensionan la huella profunda que dejan en las personas que ayudan.

Quiero que sepan que estaré eternamente agradecida, por estar cuando yo sentía que a mi alcance no estaba la posibilidad de un abogado para que nos ayudara en el caso de mi hija y mira como la vida nos regala cosas, tuvimos a los mejores.

NOTARIAS PRO BONO

Las notarías Nancy de la Fuente, Renata González, Myriam Amigo, Elena Torres y Valeria Ronchera, se hicieron parte de la cadena de ayuda legal pro bono. A través de la tramitación gratuita de documentación, para la obtención de personalidad jurídica y la redacción de mandatos, poderes y testamentos, entre otros servicios, han aportado a una gestión diligente de las causas y en línea con las necesidades de los clientes pro bono.

DESAYUNO DE PERIODISTAS

Periodistas de estudios jurídicos, empresas y agencias de comunicaciones de la red de miembros Pro Bono, compartieron un desayuno en Barros & Errázuriz para conversar sobre el voluntariado, las maneras de potenciarlo desde sus áreas y ponerse al día con las últimas novedades de la fundación. Fue una distendida instancia para conocerse, reencontrarse, intercambiar experiencias y proyectar un trabajo conjunto para fortalecer los objetivos de la alianza y del quehacer diario del pro bono.

Los y las periodistas cumplen un rol fundamental en la comunicación del impacto de las acciones de estudios y empresas en favor de la comunidad y en la sensibilización y reconocimiento de esta práctica al interior de sus firmas.



NUEVAS MEMBRESÍAS

Los estudios jurídicos **Ried Fabres, Garnham Abogados** y **Garrido&Ormabazal**, y la fiscalía de la **Compañía de Cervecerías Unidas CCU**, se integraron en 2017 a Fundación Pro Bono. Su llegada ha sido especialmente enriquecedora para fortalecer y diversificar los ámbitos de desarrollo de la organización, destacando sus aportes en tributario, laboral, derecho administrativo y corporativo.



Este primer año la participación que han tenido los nuevos miembros en las distintas labores de la fundación ha sido destacable. Además detrás de sus equipos nos encontramos con personas con mucho entusiasmo, profesionalismo y sentido social.

Carolina Contreras, directora ejecutiva Fundación Pro Bono.



DERECHO SIN FRONTERAS

Tres actividades exclusivas para estudios jurídicos y empresas miembros realizó este año la fundación, en las que contó con la participación especial de destacados expertos y figuras nacionales e internacionales.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DDHH

La oportunidad de conversar cercanamente con el **presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Francisco Eguiguren**, tuvieron los estudios y empresas miembros de Pro Bono. En un desayuno en Carey, el representante del organismo internacional se refirió a múltiples temáticas de interés para el continente, como el actual concepto de derechos humanos, donde se hace partícipe cada vez más al sector privado y a la posibilidad de una empresa de acudir a la Comisión. Asimismo, enfatizó la importancia de resguardar la libertad de expresión y el ejercicio del periodismo e hizo alusión a su rol como relator en Venezuela.



DERECHO MEDIOAMBIENTAL

Abogados y abogadas asistieron a un conversatorio encabezado por el **profesor en sustentabilidad y conservación público-privada de la Escuela de Extensión de la Universidad de Harvard, Henry Tepper**. El experto,

acompañado del socio de Baker & McKenzie Australia y director de la WWF de ese país, Martjin Wilder; de los socios de Grasty Quintana Majlis, Michael Grasty y Franco Acchiardo, y de la directora ejecutiva de Pro Bono, Carolina Contreras, abordó la experiencia internacional en Derecho Real de Conservación Ambiental, una temática que cobra especial relevancia en nuestro país, a través de la ley N° 20.930.



PROYECTO INOCENTES EE.UU

Un encuentro íntimo sostuvieron **los estudios miembros con la co-fundadora y directora del Northern California Innocence Project, Linda Starr**. En dependencias del estudio Rivadeneira, Colombara, Zegers, la experta dio a conocer el funcionamiento, las dificultades y casos de éxito del programa en ese país, cuyo homónimo en Chile es llevado a cabo por la Defensoría Penal Pública y donde Fundación Pro Bono es aliado a través de la representación legal gratuita de personas que han sido injustamente acusadas por la justicia. En la instancia los estudios presentaron y analizaron los casos que han asumido en el "Proyecto Inocentes".



PROYECTO INOCENTES

En este programa de la Defensoría Penal Pública, Pro Bono apoya a personas que han sido injustamente acusadas por la justicia en la búsqueda de reparación simbólica e indemnizatoria, de forma gratuita y voluntaria. Es por ello que sostiene una alianza de más de dos años con la institución, trabajando en casos de personas que estuvieron en prisión preventiva o cuyas detenciones fueron ampliadas sin justificación, bajo un posible contexto de investigación con procesos viciados. A la fecha se han representado cinco casos, que han sido asumidos por Rivadeneira Colombara Zegers, Albagli Zaliasnik, Bofill Mir & Álvarez Jana, Aninat Schwencke y Aranís Espinoza.

Brian Urrutia: "Solo quiero limpiar mi nombre y que todos sepan que soy inocente"

Un lunes a las 7 de la mañana, mientras se preparaba para ir a trabajar en Carnes RV de La Florida, donde lleva más de 5 años como asistente de carnicero, detectives entraron en la casa de Brian y lo detuvieron por haber baleado a una persona. Le dijeron que buscaban al "Guatón Memo" y aun cuando no coincidía con su identidad fue llevado hasta el cuartel de la PDI de Ñuñoa donde esperó tres horas hasta ser llevado al Centro de Justicia.

"Entré a la sala de audiencias y vi a toda mi familia atrás. Me dio mucha rabia y pena que ellos pasaran por eso (..) yo no sabía por qué creían que había sido yo", cuenta Brian en entrevista con la Defensoría Penal Pública. Los hechos habían ocurrido a una cuadra de su casa en un momento que se encontraba trabajando en la carnicería, lo cual fue ratificado por sus colegas. Aun así fue dejado en prisión preventiva en la cárcel Santiago 1. Allí pasó cerca de dos meses a la espera de que una persona herida que estaba hospitalizada pudiera declarar, al mismo tiempo que un testigo presencial decía que él era el guatón Memo. Cuando la víctima salió de su estado crítico, pudo aclarar que Brian no fue quien le disparó, sumando fotografías de los agresores sacadas desde sus perfiles de Facebook. Tras dos meses de errores, el Ministerio Público dejó la investigación en su contra. Al año de esto, la defensa logró que la causa fuera sobreeséda definitivamente por inocencia y su caso ingresó al Proyecto Inocentes. Hoy el estudio jurídico Aninat Schwencke lo representa en búsqueda de una indemnización.



CENA PRO BONO

Socios y asociados de estudios jurídicos, abogados de grandes empresas, autoridades de Estado, notarios y decanos de derecho de las más prestigiosas universidades del país, se convocaron en el tradicional encuentro anual de la fundación. En un ambiente distendido, la organización agradeció el compromiso de sus miembros con las personas y grupos más vulnerables, invitando a los presentes a disfrutar y a compartir junto a sus equipos, amigos y ex compañeros de universidad.

El evento estuvo marcado por el esperado reconocimiento al estudio jurídico, fiscalía y coordinador pro bono del año, a lo cual antecedió una sorpresiva presentación de los abogados y oficinas destacadas en los últimos cinco años.



LOS RECONOCIDOS 2017 FUERON:

"Estudio Jurídico del Año": **Garnham Abogados** y **Albagli Zaliasnik**.

"Departamento Legal del Año": **Compañía Cervecerías Unidas CCU**.

"Coordinadores del Año": **Daniel de Smet (Barros & Errázuriz)** y **Matías Larroulet (Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría)**



El encuentro anual fue encabezado por el presidente del Consejo Consultivo de Pro Bono, Pedro Pablo Gutiérrez Philippi, y la directora ejecutiva, Carolina Contreras, y se realizó en el Hotel InterContinental en el marco de la nueva alianza entre la fundación y el grupo hotelero IHH. La animación estuvo a cargo de la actriz Carmen Gloria Bresky y del periodista Germán Schiessler.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Thomson Reuters
Microjuris
CCU
Montblanc
Legal IT

NUESTRO TRABAJO CON EL PAÍS

CHARLAS EN DERECHO:

Acercar el derecho a todos los grupos de la sociedad es uno de los motores del trabajo de la fundación. En 2017 realizamos más de 20 charlas dirigidas a la comunidad, entre ellas:



Derechos y deberes niños, niñas y adolescentes

- Organizada con VE Global, dictada por la fundación.
- Organizadas con Fundación de Las Familias, dictadas por Barros & Errázuriz; PwC; Bofill Mir & Álvarez Jana y Philipp Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría.

Adultos mayores

- Organizadas con Fundación Las Familias y la Municipalidad de Santiago, dictadas por BCI; Guerrero Olivos; Larrain, Recoret & Urzua; Carey; Walmart y Contreras Velozo, además de las abogadas Karen Bielefeldt y Sonia Soazo.

Migración

- Organizadas con apoyo de municipios, Fundación Las Familias y Fundación Interpreta, dictadas por CCU; Guerrero Olivos; Larrain, Recoret & Urzua y Aninat Schwencke.

Formalización de organizaciones con y sin fin de lucro y donaciones

- Organizada con Enseña Chile, fueron dictadas por Guerrero Olivos y Philipp Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría.

Derecho Laboral

- Organizadas con Fundación Emplea, dictadas por Cariola Diez Pérez Cotapos.

AYUDA LEGAL CHILE

Es un programa de orientación legal dirigido a comunidades que han sido afectadas por catástrofes. Se creó luego del **terremoto de 2010** y en él estudios jurídicos y fiscalías han colaborado en la elaboración de un manual que responde a las preguntas legales más recurrentes por parte de las víctimas y además se han sumado a las visitas que la fundación realiza a zonas rurales para aclarar dudas in situ. **En 2017 se llevaron a cabo 5 visitas a las localidades de Papalillo, Carrizal, Los Aromos y Las Corrientes, en la Región del BíoBío**, para asistir a los vecinos afectados por los incendios de febrero de este año. Actualmente el programa cuenta con una nueva página web, la cual servirá como plataforma de contacto y de visibilización del contenido legal elaborado por los abogados miembros www.ayudalegalchile.org.



CASO DE ÉXITO: NIÑO HAITIANO VUELVE CON SU PADRE TRAS INTERVENCIÓN DE ABOGADA PRO BONO

Robinio, de 6 años, es hijo de Ronald, un ciudadano haitiano a quien los tribunales le privaron del cuidado del niño luego de que llegara al colegio con un moretón en la espalda, afirmando que su padre lo había golpeado tras consultarle la profesora. Ese mismo día, Carabineros dejó al niño al cuidado del tío por orden del Juez de familia a través del centro de medidas cautelares y Ronald fue citado a una audiencia a Tribunales de Familia, por supuesta vulneración de derechos en contra de su hijo.

Ante la desesperación, la empleadora del padre se puso en contacto con Fundación Pro Bono, bajo la convicción de que todo fue un malentendido. El niño había sido reprendido por su papá con una palmada luego de que el colegio le señalara que había sustraído un teléfono celular a un compañero, acto que en Haití tiene una alta sanción moral. El golpe en la espalda, en tanto, se había debido a una caída en bicicleta. Por su parte, el tío no supo cómo explicar lo ocurrido, pues aun cuando hablaba español sus palabras fueron malentendidas.

Faltaban sólo 3 días para la audiencia cuando la abogada Sonia Soazo tomó la causa. En ésta logró que se revocara la medida cautelar antes de la audiencia de juicio que sería en 3 meses, esto sujeto a una evaluación de habilidades parentales y de indicadores de control de impulso por parte de la OPD de Estación Central, solicitada para acreditar la falsedad de las imputaciones a Ronald, las que resultaron favorables para él permitiendo la revocación de las medidas cautelares. A inicios de abril de 2017, el Centro de Medidas Cautelares del Juzgado de Familia dictó la sentencia en la que Ronald podrá seguir al cuidado de su hijo en forma definitiva e indefinida.



CASO DE ÉXITO: NOTARÍAS PARTICIPAN EN EXITOSA LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL EN ARBITRAJE PRO BONO

Luego de quince años de matrimonio, Carlos presentó ante el Juzgado de Familia de Pudahuel, una demanda por divorcio y pensión de alimento en favor de sus dos hijos y en contra de su esposa Andrea. Terminado el matrimonio y cuatro años más tarde, solicitó a través de la Depal UC que se designara un árbitro que liquidara la comunidad de bienes formada luego del divorcio y que consistía en un bien inmueble. Por ello, en el marco del programa arbitraje de la fundación, el 19º Juzgado Civil de Santiago designó como Juez Árbitro pro bono al abogado Tomislav Bilicic, abogado del estudio Pfeffer & Asociados.

Luego de algunos meses, y gracias a la atención, diligencia y habilidades de los abogados y del juez árbitro que intervinieron de manera pro bono en este caso, las partes llegaron a acuerdo y Carlos, representado por la Depal UC y Andrea, representada por el estudio Bofill Mir & Álvarez Jana, y Andrea, firmaron un contrato de transacción para la venta del bien inmueble, de forma de liquidar las deudas comunitarias como también una deuda de pensión de alimentos.

En el arbitraje participaron la Notario Público de Santiago Elena Torres, designada como Juez Árbitro como actuario y ministro de fe del proceso, y la Notaria Myriam Amigo, ante quien se suscribió la transacción.





PRO ADULTO MAYOR PROYECTO GANADOR 2017

NICOLÁS ROMERO Y ESPERANZA BRAGHETTO: *“Nos dimos cuenta de la gran cantidad de carencias que hay en Chile”.*

¿Qué es lo que más destacan de esta experiencia? *La posibilidad de ayudar y mirar el derecho desde una perspectiva distinta que muchas veces se deja de lado al momento de ejercer la profesión. Además, ganamos una gran cantidad de conocimientos y la posibilidad de trabajar con un estudio como CMS Carey & Allende y Pro Bono fue algo que no podríamos haber hecho sino con nuestro proyecto.*

¿Cómo les impactó a nivel personal y profesional? *Nos dimos cuenta de la gran cantidad de carencias que hay en Chile y lo mucho que se puede ayudar y mejorar nuestro país, siendo todo eso labor de nosotros mismos. Además pudimos acercarnos al ámbito laboral, teniendo la posibilidad de trabajar en equipo, con distintas ideas, gran motivación por ayudar, y también nos dimos cuenta de cómo es ejercer en la profesión.*

¿Cuál son las necesidades y el contexto del adulto mayor? *Tienen poco conocimiento sobre todo acerca de sus derechos, teniendo muchas necesidades y dudas al momento de las charlas. Como sociedad debemos hacernos cargo de ciertos problemas.*

PABLA GAINZA Y KARIN MUÑOZ: *“Pro Adulto Mayor era una tremenda oportunidad de ayudar a un sector de la población que está muy desvalido”*

¿Por qué se motivaron a participar nuevamente en Desafío Pro Bono? *Nos motivamos por la excelente experiencia que tuvimos al participar en 2016, proyecto en el cual sentimos como equipo que es posible aportar a la comunidad facilitando el entendimiento de la ley y su aplicación en la vida cotidiana. Pro Adulto Mayor en sí mismo nos motivó puesto que era una tremenda oportunidad de ayudar a un sector de la población que en general está muy desvalido.*

¿Cuáles creen fueron los principales obstáculos a los que se enfrentaron los alumnos con este proyecto? *Uno de los principales obstáculos fue su falta de manejo en las materias que abarcaron las charlas a los adultos mayores dado que recién estaban cursando segundo año (..) por lo que fue un enorme desafío lograr entender las materias al nivel necesario para dominarlas y exponerlas de forma clara y didáctica. A raíz de ello como asesores nos involucramos mucho en el proceso creativo y de preparación de las charlas para motivar y acompañar en el aprendizaje a los alumnos, quienes demostraron un tesón enorme para superar sus miedos y aprensiones iniciales al ver materias desconocidas para ellos y, además, compatibilizarlo con sus estudios (..) pero lograron sortear todas esas dificultades. El otro obstáculo estuvo en encontrar una municipalidad que creyera en la seriedad del proyecto y de los alumnos y nos permitiese desarrollar las charlas en sus centros del adulto mayor; afortunadamente la I. Municipalidad de San Joaquín valoró el trabajo y esfuerzo de los alumnos y nos brindó todo el apoyo necesario.*

DESAFÍO PRO BONO

Temáticas tan variadas como migración, salud, derecho patrimonial, seguridad pública, educación y animales, han sido parte del amplio abanico de propuestas que estudiantes de todo país han postulado año a año a Desafío Pro Bono. Este concurso los invita a resolver problemáticas socio jurídicas desde la aplicación del derecho y así han participado más de 200 iniciativas provenientes de Arica a Punta Arenas.

Desafío Pro Bono se ha convertido en un vehículo directo para difundir el pro bono entre las universidades del país; acercar a los alumnos a esta práctica y a distintas realidades sociales y al entorno jurídico profesional. En este programa, los estudios jurídicos adquieren un rol clave al apadrinar los proyectos en su implementación.

CALLE LIBRE

Alumnos de cuarto año de la Universidad Diego Portales realizaron un proyecto de difusión respecto a los derechos fundamentales de la población joven para facilitar su acceso a la justicia en casos de vulneración de derechos durante los controles de identidad preventivos. Esto se concretó en un plan de difusión en redes sociales, con entrevistas a expertos en la materia, entre ellos a la Jefa de la Fiscalía de Delitos de Alta Complejidad en la Fiscalía Regional Metropolitana Centro Norte, Ximena Chong; y al abogado Mauricio Duce, asesor en la Reforma Procesal Penal. Asimismo, llevaron a cabo un manual con preguntas y respuestas sobre los controles de identidad, el cual fue distribuido a un grupo de colegios. En esta implementación contaron con el apoyo del estudio Contreras Velozo.



MI COLEGIO ME PROTEJE

Una investigación jurídica respecto a las obligaciones, los procedimientos y las facultades que tienen los profesores para denunciar episodios de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Este fue el proyecto de tres alumnos de la Universidad Diego Portales, en base a su experiencia en la Clínica Jurídica de dicha casa de estudios, en particular en el curso de Curador Ad Litem, cuyo rol es velar por los intereses y derechos de niños durante un juicio. El estudio Albagli Zaliasnik los apadrinó en esta iniciativa.



PRO ADULTO MAYOR

La tercera edad es la etapa de la vida en que las personas están más expuestas a la vulneración de sus derechos. Así lo creen Nicolás Romero y Esperanza Braghetto, de la Universidad Finis Terrae, ganadores de Desafío Pro Bono 2017.

Los alumnos trabajaron, durante seis meses y codo a codo, junto al estudio CMS Carey&Allende, el cual también apadrinó a los ganadores 2016 del concurso, al proyecto "Mi Barrio Mis Derechos".

A través de la realización de tres charlas, con la colaboración del municipio de San Joaquín, la dupla de "Pro Adulto Mayor" brindó orientación legal a personas mayores respecto a cómo evitar y actuar frente a abusos en derecho patrimonial. Esto lo hicieron acompañados de la socia del estudio, Pabla Gainza, las abogadas Karin Muñoz y Macarena Vasallo.

Por otro lado, elaboraron una página en redes sociales para difundir los aspectos legales más relevantes en torno a esta temática. "Los alumnos de Pro Adulto Mayor destacaron por cumplir a cabalidad los objetivos propuestos en el proyecto y por su gran capacidad de organización y gestión. Son alumnos muy jóvenes y aun así crearon nuevas herramientas y lograron ellos mismos generar redes para su implementación", explica Carolina Contreras, directora ejecutiva de Fundación Pro Bono.

En el mes de marzo, como parte del reconocimiento, Nicolás y Esperanza viajaron a Lima, Perú, junto al coordinador del programa, Ignacio Obando, donde se reunieron con coordinadores y ex ganadores de Desafío Pro Bono Perú; con estudio miembros de la Fundación Pro Bono de ese país y con Fundación Pintando Sonrisas.



GANADORES AÑOS ANTERIORES

2013

Fonoinmigrantes | Carey

Todos Pueden | Albagli Zaliasnik

Pro Niños | Urenda Rencoret Orrego y Dörr

Crédito Inteligente | Gutiérrez Waugh Jimeno & Asenjo

2014

Paciente Informado | Guerrero Olivos

Orientarriendo | Morales & Besa

Cumple tu sueño, hazte dueño | Rivadeneira Colombara Zegers

2015

Organizados ganamos todos | Albagli Zaliasnik

Aprende y Emprende | Cariola Díez Pérez-Cotapos

Renace mi familia | Guerrero Olivos

2016

Mi barrio, mis derechos | CMS Carey & Allende



**DANIEL DE SMET:
COORDINADOR PRO BONO 2017
ESTUDIO BARROS & ERRÁZURIZ**

POLOC, "Posicionamiento Local", es el sueño y proyecto de un grupo multidisciplinario de profesionales para mejorar la calidad de vida de comunidades de territorios aislados o rezagados, a través de la creación e implementación de nuevos modelos de negocios, centrados en el fortalecimiento comunitario y en la puesta en valor y desarrollo de recursos locales.

A inicios de 2017, el estudio Barros & Errázuriz, con la coordinación de Daniel De Smet, se adjudicó la asesoría integral a dicha organización, la que se plasmó en el trabajo de la abogada Nicole Ubal para la utilización de un capital Corfo en beneficio de pequeños emprendedores y comunidades rurales. Así también, en la asesoría del abogado Pedro Pablo Ballivian en temas de sociedades, contratos, inicio de actividades y facturaciones, entre muchos otros, para la formalización de sus emprendimientos.

"Este fue un caso diferente a los que usualmente ve el estudio y gracias al aporte y compromiso de B&E se pudo ayudar a muchas personas de comunidades aisladas del sur del país", comenta Daniel.

El involucramiento del estudio fue tal que en septiembre los abogados dejaron sus oficinas en Isidora Goyenechea y se dirigieron rumbo al sur. Por tres días, Pedro Pablo, junto al abogado Martín Hudson, visitaron las localidades de Maicolpi, Manquemapu y Mahuidantu, en la X Región, y ayudaron a pequeños emprendedores en terreno a formalizar sus negocios.

"A los abogados les gusta hacer trabajo pro bono y planteamos el viaje a modo de reconocimiento (...) Les conseguí las autorizaciones y el financiamiento para ello" agrega Daniel.

INCIDENCIA

INTERÉS PÚBLICO

Directores de Fundación Pro Bono y abogados miembros participaron en eventos que recogieron y analizaron temáticas de interés público. Uno de ellos fue el **Congreso Internacional "Inocentes encarcelados, una mirada latinoamericana"**, llevado a cabo por la Defensoría Penal Pública y el Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur y en el que participó el director de Pro Bono, Ciro Colombara. El evento, donde la fundación abordó su rol en el **"Proyecto Inocentes"**, contó con la asistencia del entonces presidente de la Corte Suprema, de la directora ejecutiva del Ministerio Público, del Defensor Nacional y de la presidenta del Consejo de Defensa del Estado.



Así también, como miembros de la Plataforma por la Democracia en la Justicia, la directora de la fundación, Verónica Undurraga, fue una de las ponentes en el **seminario "Derechos Humanos y Poder Judicial: Diagnóstico y Reforma"**, donde se debatió sobre cómo subsanar las principales insuficiencias en la aplicación de leyes. Posteriormente, se realizó un conversatorio sobre **infancia y adolescencia**.



Por otro lado, junto a la Sociedad de Beneficencia Siria, la Embajada de Estados Unidos y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, la fundación organizó el **seminario "Refugiados en Chile: derribando prejuicios, construyendo colaboraciones"**, en el cual participó el abogado Álvaro Awad, del estudio Contreras Velozo, a sólo semanas de la llegada de 66 refugiados sirios al país. Además, como miembros del Consejo de la Sociedad Civil de la Corporación de Asistencia Judicial, Pro Bono fue uno de los organizadores del seminario **"Derechos y Deberes Cívicos"** dirigido a estudiantes de enseñanza media.



MESAS DE TRABAJO

Sumándose al trabajo que realiza la fundación diariamente con organizaciones sociales en torno a temáticas contingentes y dado el interés de apoyar su fortalecimiento, Fundación Pro Bono se ha hecho parte de tres mesas de trabajo permanentes. Una de ellas tiene como fin compartir y buscar **mecanismos tributarios** para la cooperación desde y hacia el exterior, por lo que el primer encuentro de este ciclo reunió a reconocidas organizaciones y a estudios y empresas miembros. En esa misma línea, Fundación Pro Bono constituye actualmente, junto a la Comunidad de Organizaciones Solidarias y a otras instituciones, una mesa para proponer la creación de una **ley única de donaciones**.

Por otra parte, respondiendo a una de las temáticas más contingentes a nivel mundial, abogados de Pro Bono conformaron una mesa de trabajo con el director del Servicio Jesuita a Migrantes, para abordar las principales necesidades y desafíos en especial en torno a infancia y vivienda y proponer modificaciones a la ley de **migración**.

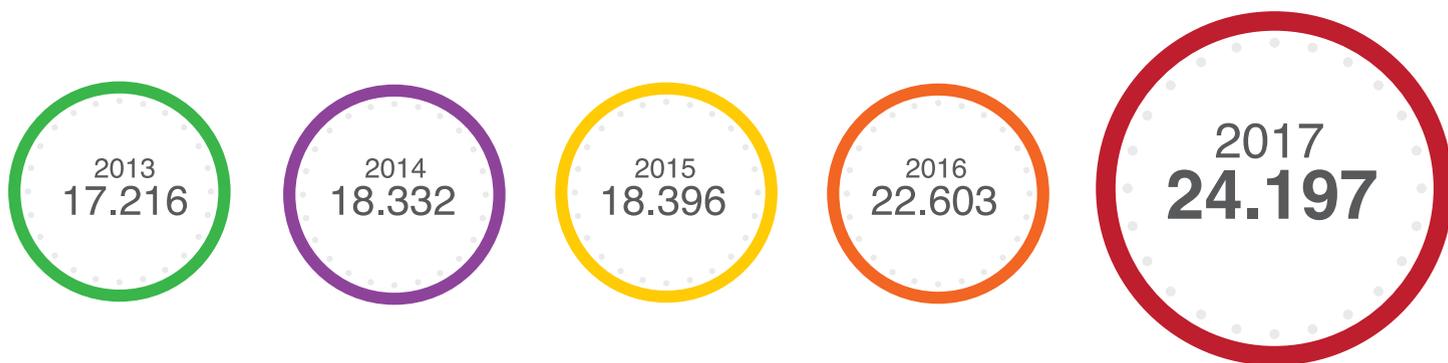
CIFRAS



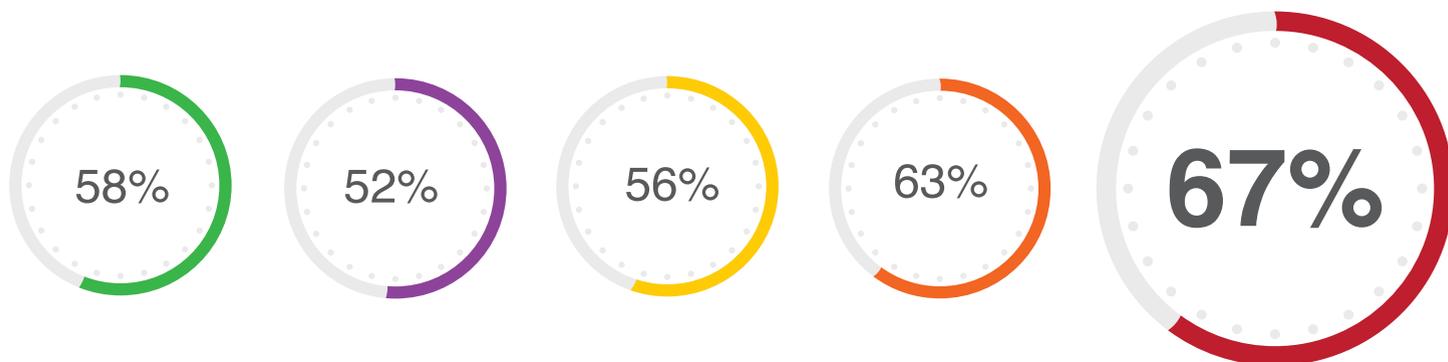
1.270 PERSONAS ATENDIDAS 

ÁREA FORTALECIMIENTO DE ESTUDIOS JURÍDICOS Y DEPARTAMENTOSA LEGALES

TOTAL HORAS



TRABAJO PRO BONO DERIVADO



BALANCE FINANCIERO

Balance Clasificado 2017

Al 31 dic 2017

Cuenta	Saldo
ACTIVOS	
Activos Circulantes	29.061.863
Disponible	1.365.455
Banco Security	887.872
Banco Security Cta 22	478.381
Depósitos a Plazo	20.106.901
Fondos Mutuos	20.106.901
Deudores Varios	7.589.309
Fondos por Rendir	1.789.937
Cta Cta Personal	200.000
Cuentas por Cobrar	5.600.202
Activos Fijos	2.472.108
Maquinaria y Equipos	6.642.575
Equipos Computacionales	5.761.653
Muebles y Utiles	1.080.822
Depreciación Acumulada	(4.370.487)
Dep. Acum. Equipos Computacionales	(3.488.944)
Dep. Acum. Muebles y Utiles	(881.521)
TOTAL ACTIVOS	31.633.771
PASIVOS	
Pasivos Circulantes	9.288.343
Cuentas por Pagar del Giro a Corto Plazo	7.404.334
Remuneraciones por Pagar	50.000
Honorarios por Pagar	246.735
Cta Cta Lepe Jerez	85.219
Prestamo por Pagar	4.000.000
Otras Cuentas por Pagar	3.042.380
Retenciones	1.645.993
Afp	815.829
Isapres	348.962
Ips Prevision	209.812
Seguro Cesantia	214.176
Apr Seg de Vida Security	57.214
Impuestos por Pagar	238.010
Impuesto de Retención	110.384
Impuesto Único Al Trabajo	127.626
Patrimonio	22.345.428
Resultado del Ejercicio	19.549.426
Resultado del Ejercicio	19.549.426
Reserva Rev. De Capital	5.547.359
Revalorización Capital Propio	5.547.359
Utilidad o Pérdida Neta del Periodo	(2.851.357)
Resultados Acumulados	(2.851.357)
TOTAL PASIVOS	31.633.771

Toda información utilizada para la elaboración contable de este informe ha sido suministrada como fidedigna por el contribuyente, quien expresamente suscribe.

Contador: Sr(a) OSVALDO LEPE JEREZ RUT: 4.822.500-4 Firma

Rep. Legal: Sr(a) PABLO GUERRERO VALENZUELA RUT: 7.011.236-9 Firma



GARNHAM ABOGADOS: ESTUDIO JURIDICO 2017

El financiamiento es un factor crucial para garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las organizaciones sociales en Chile. Muchas de éstas han sido exitosas en el desarrollo de programas y en su labor de incidencia pública, sin embargo, la falta de recursos y el desconocimiento de las leyes de donaciones han minado su continuidad.

Aportando a mitigar esta problemática, con el compromiso que han adquirido en cada caso que ha tomado el estudio, Garnham Abogados realizó cuatro talleres gratuitos a organizaciones sociales, orientados a levantar y potenciar sus capacidades de gestión y administración, al igual que a capacitarlos en las exigencias y mecanismos a los que pueden acudir para recibir donaciones por parte de entidades públicas o privadas.

Con una proyección, más plumón y pizarra, cuatro miembros del estudio explicaron las leyes de donaciones con fines sociales, culturales, deportivos y educacionales, Cristián Silva, Fernanda Sarratea, Andrés López y el socio Patrick Humphreys.

“Ser parte de Pro Bono nos ha permitido ejercer nuestra profesión en favor de personas que normalmente nos ven como una alternativa lejana para la solución de sus problemas y además humanizar más nuestro trabajo, permitiéndonos cumplir con aquella función social que tenemos todos los abogados, que es ser útiles a la comunidad”, indica Patrick.

“Con estas charlas nos vimos enriquecidos por la oportunidad de escuchar a las personas, generándose una sorprendente sinergia. Por una parte, respondíamos las dudas que tenían Pymes y fundaciones, y, por otra, personas que compartían sus experiencias. Esto permitió que los asistentes y nosotros pudiéramos crecer y aprender más allá de lo que plantea la norma legal, convirtiéndose en una experiencia tremendamente humana y enriquecedora”, agrega.

A las charlas asistieron una treintena de organizaciones sociales, lográndose un importante efecto multiplicador de la ayuda pro bono.

RED PRO BONO DE LAS AMÉRICAS

Es una iniciativa conformada por organizaciones de 14 países del continente y es liderada por Fundación Pro Bono Chile y el Cyrus R. Vance Center for International Justice del Colegio de Abogados de Nueva York. Su labor se centra en colaborar e intercambiar experiencias, buenas prácticas y conocimientos sobre los casos pro bono para potenciar esta práctica en los países de la región.



PAÍSES Y ORGANIZACIONES MIEMBROS:

- Alianza Pro Bono, Perú
- Appleseed, México
- Fundación Barra Mexicana, México
- Centro Mexicano Pro Bono, México
- Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política, Paraguay
- City Bar Justice Center, Estados Unidos
- Public Counsel Law Center, Estados Unidos
- Cyrus R. Vance Center for International Justice, Estados Unidos
- Comisión de Trabajo Pro Bono e Interés Público del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires, Argentina
- Poder Ciudadano, Argentina
- Comisión Pro Bono del Colegio de Abogados, Costa Rica
- Fundación Fabián Ponce Ordóñez, Ecuador
- Fundación Pro Bono, Chile
- Fundación Pro Bono, Colombia

- Fundación Pro Bono, República Dominicana
- Fundación Pro Vene, Venezuela
- Fundación Venezuela Sin Límites, Venezuela
- Instituto Pro Bono, Brasil
- Pro Bono Law Alberta, Canadá

DIRECTORIO:

- **Gerardo Bello A.**
Director Ejecutivo de Fundación Pro Bono Venezuela
- **Ciro Colombara L.**
Fundador y Director de Fundación Pro Bono Chile
- **S.Todd Crider**
Vicepresidente del Cyrus R. Vance Center for International Justice
- **Laura Bermúdez.**
Coordinadora General de Fundación Pro Bono Colombia
- **Martín Zapiola G.**
Coordinador de Relaciones Institucionales de la Comisión Pro Bono Buenos Aires

ALIANZAS

La Red Pro Bono de las Américas mantiene alianzas vigentes con múltiples organismos públicos y privados:

- Alianza Regional por la Libre Expresión e Información
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos
- Unidos en Red, Venezuela
- Universidad de Rosario, Colombia
- Washington College of Law de American University, Estados Unidos

INVESTIGACIÓN La Red llevó a cabo una investigación sobre la legislación del uso de la Cannabis en 7 países latinoamericanos, a solicitud de Fundación Pro Bono Venezuela. De igual manera, elaboró un informe para la Red de Organizaciones de Voluntariado de Chile, por solicitud de Fundación Pro Bono, respecto a las legislaciones vigentes sobre voluntariado en la región.

NUEVA IMAGEN La Red Pro Bono de las Américas estrenó nueva página web y redes sociales. En el nuevo sitio se incorporaron mecanismos de geolocalización y se otorga mayor visibilidad a las organizaciones miembros de la Red. Los usuarios pueden navegar con facilidad entre las noticias ordenadas por país. Además existe una sección para compartir documentos de interés sobre proyectos que pueden ser replicables entre los países del continente.

CASOS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DDHH

A través del proyecto de Representación, la Comisión Interamericana de DDHH ha derivado a la Red casos de violación a derechos humanos que se encuentran en etapa de fondo y en los que los solicitantes están imposibilitados de seguir contratando los servicios de un abogado. En este contexto, dado un juicio contra un Estado, la Red se encarga de buscar entre abogados de distintos países miembros, para garantizar que no existan conflictos de interés. Estas causas han tratado de diversas materias, como derecho al debido proceso legal, delitos de lesa humanidad, principio de irretroactividad, indemnización a la honra, dignidad y rectificación, entre otros.

AMICUS CURIAE Asylum Access, organización que defiende los derechos humanos en Centroamérica, solicitó a la Red la elaboración de un informe para presentar a los Tribunales Superiores de Justicia en El Salvador, en el caso de una familia que fue desplazada forzosamente de su residencia, debido a la presencia de pandillas altamente violentas en su barrio. Fundaciones Pro Bono Chile y Colombia, en conjunto con Asylum Access y Cristosal, presentaron el documento, en el que relataron el estado actual de los conflictos de desplazamiento forzado y violencia generalizada a nivel internacional, incorporando el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

ENTREVISTA REBECCA GROTERHORST COORDINADORA DE PROGRAMAS EN INSTITUTO PRO BONO BRASIL



¿Cuáles son los temas más fuertes en la región y que debiéramos seguir desarrollando como Red?

Me parece que debiéramos enfocarnos en las personas refugiadas y migrantes, porque es una temática compartida por todos los países de la Red. Asimismo, debiéramos trabajar en la temática LGBTI y en democracia y corrupción en los países de América Latina.

¿Cómo han percibido la evolución de la Red en estos años?

Creo que hemos percibido su evolución a través del intercambio de experiencias entre sus miembros y el crecimiento de cada país, lo que vemos en los encuentros que hacemos cada dos años. Creo, aun así, que el desafío será ahora crear instancias de información y comunicación acerca de las actividades que llevamos a cabo como Red en forma más expedita y continua.

¿Cómo les ha aportado ser parte de esta alianza?

La Red nos ha ayudado a generar y mantener contacto con otras iniciativas, lo que favorece el intercambio de experiencias y el desarrollo individual y colectivo, y además trabajamos en conjunto en la derivación de casos, que si bien pueden provenir de un país, otro es el que los puede tomar y llevar a nivel internacional, lo que además fomenta la transparencia.



**MATÍAS LARROULET:
COORDINADOR PRO BONO 2017 ESTUDIO
PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA
FERRERO DU & URÍA**

Si tuviera que destacar un caso que me marcó en lo profesional y personal sería el de dos menores de edad que fueron víctimas de delitos de connotación sexual. Ambos vivieron episodios de violencia de parte del mismo adulto y sus familias no tenían ninguna manera de acceder a una asesoría jurídica de calidad.

El caso llegó al estudio por Fundación Pro Bono. Lo tomó el equipo penal, el cual presentó dos querellas en contra del responsable, una por delitos de violación impropia, abuso sexual impropio, producción, almacenamiento y exhibición de material pornográfico; y la otra por abuso sexual impropio y sustracción de menores. Luego de casi 3 años de un intenso trabajo del equipo en el caso, el 2º Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago condenó al imputado a la pena de 32 años y 1 día por estos delitos.

“Casos tan sensibles como éste, nos motivan a seguir realizando trabajo pro bono. El caso de los menores, en particular, fue muy significativo y no sólo por su resultado, sino porque en él participaron y se involucraron los abogados en un trabajo intenso con las familias y la Fiscalía. Las familias, de no haber acudido a Pro Bono, es probable que no hubiesen podido obtener justicia o una sentencia condenatoria como ésta.

El voluntariado me motiva porque puedo contribuir a que personas vulnerables o instituciones que trabajan con ellas puedan contar con soluciones jurídicas de calidad. Creo que al vivir en sociedad uno debe hacerse responsable por situaciones injustas ocurridas, aun cuando no sean causadas por uno, y aportar desde su profesión a superarlas. Estoy muy agradecido de todas las oportunidades que he tenido en mi vida, y me gustaría poder de alguna manera aportar gratuitamente a personas que no han tenido dichas posibilidades.

En el área de Derecho Público Administrativo he podido colaborar con fundaciones con las que trabajamos, algunas de ellas de las más relevantes del país, asesorándolas en su relación con órganos de la Administración del Estado, ya sea para licitaciones o en presentaciones a autoridades o ante la Contraloría General de la República”, cuenta Matías.

SOMOS THOMSON REUTERS

Federico Liutvinas, líder de la operación de Thomson Reuters en Chile



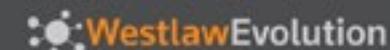
A partir de la adquisición de Reuters Group por Thomson Corporation en 2008, Thomson Reuters se posiciona como el proveedor líder de soluciones e información para los mercados financieros y de riesgo corporativo; fiscal, tributario y de comercio exterior; jurídico, y de noticias. A través de la tecnología, la inteligencia y la experiencia de sus profesionales brinda a sus clientes las respuestas que necesitan para tomar decisiones correctas en tiempo real.

Comprometida con el crecimiento sostenido de los países, Thomson Reuters comenzó una fuerte expansión de sus operaciones a través de la adquisición de grandes marcas locales.

En Chile, esta estrategia se concretó con la adquisición de LegalPublishing y PuntoLex en 2011, los sellos editoriales jurídicos más importantes del país. Una vez consolidado en el mercado legal, Thomson Reuters lanzó su solución online de información jurídica: WestlawEvolution.

Thomson Reuters no solo brinda en el país servicios para el mercado legal y de noticias en Chile, sino que también acompaña a los mercados fiscal, contable y de comercio exterior. Asimismo, apoya al mercado financiero y de riesgo corporativo.

En síntesis, a través de un portafolio completo e integrado, ofrece respuestas a los principales desafíos que enfrentan los profesionales modernos.





ABOGABIR & Cía.
ABOGADOS



AZ Albagli
Zaliasnik



ALESSANDRI
ABOGADOS 1893



/Carey



C'M'S' Carey & Allende



CARIOLA DIEZ
PEREZ-COTAPOS
ABOGADOS



ANINAT SCHWENCKE & CIA



ARANIS
ESPINOSA
ABOGADOS



bcb | BARAHONA
CASTILLO
BONACIC
ABOGADOS



CLARO & CIA. 1880



CONTRERAS VELOZO
EGUIGUREN SALAS



FerradaNehme



*Ingreso 2018

BARROS
SILVA
VARELA
& VIGIL



BARROS & ERRÁZURIZ



BOFILL MIR & ALVAREZ JANA
Abogados



GARCÍA MAGLIONA & CIA
ABOGADOS



GARNHAM
ABOGADOS



GARRIDO & ORMAZÁBAL
ABOGADOS



GRASTY QUINTANA MAJLIS & CIA.
ABOGADOS



INSUNZA
ABOGADOS



GUERRERO OLIVOS



Pfeffer & Asociados
Abogados



PRIETO
ABOGADOS



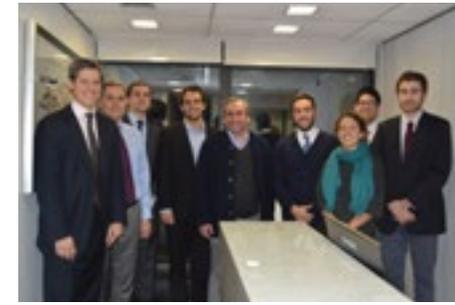
Gutiérrez Waeber
& Asociados



JORDAN BARAHONA & CIA.
ABOGADOS



LARRAIN
RENCORET
URZUA



RIED | FABRES



rivadeneira • colombara • zegers
ABOGADOS



SILVA



MORALES & BESA
ABOGADOS



Núñez
Muñoz
ABOGADOS



Peralta, Gutiérrez & Asociados
ABOGADOS



URENDA
RENCORET
ORREGO
DORR
ABOGADOS



VERGARA GALINDO CORREA
ABOGADOS

*Ingreso 2018





BBVA



Bci



CCU



ProVida AFP



pwc



Santander

*Ingreso 2018



cencosud



J.P.Morgan



MetLife



SMU



Walmart Chile



Agradecimiento Thomson Reuters por impresión de ejemplares